

# PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE ENTREVISTA PERSONAL Y RESULTADO FINAL

## PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 34 - 2019-AGN/SG-OA-ARH

### CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE UN/A ASISTENTE ADMINISTRATIVO PARA EL ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO DE LA SECRETARIA GENERAL

	NOMBRES Y APELLIDOS	HOJA DE VIDA PUNTAJE OBTENIDO	ENTREVISTA PERSONAL P. OBTENIDO	TOTAL	BONIFICACIÓN POR DISCAPACIDAD (15%)	RESULTADO FINAL
1.	VILCA NALVARTE, ERIK JOEL	50	37.33	87.33	13.10*	100.43 PTOS. GANADOR
2.	MONAR ARMAS, ARMANDO	50	31.33**	-	-	NO APTO
3.	LOPEZ ALVARADO, CHRISTHIAN EDGARDO	50	30.33**	-	-	NO APTO

\*Según lo establecido por el artículo 76 de la Ley N° 29973 o resolución emitida por el CONADIS se otorgará una bonificación por discapacidad del 15% sobre el puntaje total.

\*\*El postulante no alcanzó puntaje mínimo aprobatorio en la etapa de entrevista personal.



Fecha: 12 de diciembre del 2019.

El postulante ganador/a deberá presentarse dentro de los 05 días hábiles posteriores a la publicación del resultado final en el Archivo General de la Nación, sito en el Jr. Camaná N° 125 y pasaje Piura S/N Lima (2do piso) – Área de Recursos Humanos, portando obligatoriamente los siguientes documentos indispensables para la suscripción del contrato e inicio de labores:

- Curricular Vitae documentado (Originales y copias fedateadas).
- De ser el caso, copia autenticada del Título y Grado Bachiller inscrito en la Superintendencia Nacional de Educación (SUNEDU).  
La autenticación es mediante la firma y sello emitido por la entidad educativa donde siguió su carrera universitaria – (anverso y reverso) o legalización notarial.
- Certificado de Salud, expedido por un Centro Público (En estado vigente).
- Antecedentes Policiales (En estado vigente).
- 02 fotos tamaño carnet.
- Copia de Documento Nacional de Identidad - DNI
- De ser el caso, deberá presentar Acta de Matrimonio y copia de DNI de hijos.

Si el postulante declarado GANADOR/A en el proceso de selección, no presenta la información requerida durante los 05 días hábiles posteriores a la publicación de resultados finales, se procederá a convocar al primer accesitario según orden de mérito para que proceda a la suscripción del contrato dentro del mismo plazo, contado a partir de la respectiva notificación.